La Guía para la Gestión de Albergues en Situaciones de Emergencia (Módulo Educativo 3) ha sido producida con el apoyo financiero de la **Comisión Europea** a través del Programa de Preparación ante Desastres -DIPECHO -

PROYECTO

Fortaleciendo las Capacidades de Preparación ante Desastres en asentamientos urbanos del departamento de Guatemala.

COMISION EUROPEA

Ayuda Humanitaria

Ejecutado por la alianza Oxfam GB – ESFRA – ISMUGUA

Oxfam

esfra

INSTITUTO PARA LA SUPERACION DE LA MISERIA URBANA DE GUATEMALA ISMUGUA

Este documento ha sido elaborado y publicado con la contribución financiera de la **Comisión Europea** quien no se hace responsable de las opiniones aquí recogidas ya que no reflejan su posición oficial.

MÓDULO 3 Educativo

GUÍA PARA LA GESTIÓN DE ALBERGUES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

GUIA PARA LAS COMISIONES DE ALBERGUES DE LAS CORDINADORAS PARA LA REDUCCION DE DESASTRES

Información proporcionada por:

Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP-

Módulo Educativo 3

GUÍA PARA LA GESTIÓN DE ALBERGUES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Edición y formato:
Equipo Técnico del Proyecto Oxfam GB – ESFRA – ISMUGUA

Con el apoyo y en coordinación con la Secretaría Ejecutiva
de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres / SE - CONRED
y las Municipalidades de Guatemala y Chinautla

Información proporcionada por:

Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP-
6a. Avenida 4-65, Zona 1, Casa Presidencial, Puerta No. 1 • Ciudad de Guatemala
Tels.: (502) 2383-8383 Fax: (502) 2221-4468 • www.sosep.gob.gt

Ministerio de educación Guatemala

en el marco de la Gestión de Albergues del Plan Nacional de Respuesta del Sistema CONRED

Diseño gráfico y creación:
Lic. Jorge Luis Mérida / Estrategia Publicidad • jlmestrategia@itelgua.com

CONTENIDO

Presentación 1
Guía para la Gestión de Albergues 2
Objetivo General 2
Objetivos Específicos 2
Albergue 2
Clasificación de los Albergues por su Etapa de Implementación 3
- Albergues Colectivos de Emergencia 3
- Albergues Temporales 3
- Albergues de Transición 3

Fases para la Gestión de Albergues 4
- Fase de Preparación 4
- Fase de Respuesta 6
- Organigrama de la Administración de Albergues 8
- Comisión de Almacenamiento y Suministros 8
- Comisión de Agua y Saneamiento 9
- Comisión de Salud (Física y Mental) 10
- Comisión de Educación 11
- Comisión de Seguridad Alimentaria 11
- Comisión de Trabajo 12
- Comisión de Seguridad 12
- Comisión de Resolución de Conflictos 13
- Normativa de Identificación de Coordinadores y Responsables 13
- Fase de Cierre 14

Recomendaciones Generales 15
Glosario 16
Siglas 17
Créditos 18
Referencias Bibliográficas 19
Anexos 20
Reglas a Seguir para Ocupar un Albergue 20
Modelo de Acta de Compromiso (Habilitación de Albergues) 21
Modelo de Acta de Compromiso (Cierre de Albergues) 22
Recomendaciones para el Buen Funcionamiento de los Albergues Colectivos de Emergencia 23
Material y Equipo Necesario en un Albergue Colectivo de Emergencia 24
Lista Básica de un Botiquín de Primeros Auxilios 25

Formatos Únicos para Registro de Información 27
Formato de Inventario de Suministros 27
Formato de Solicitud de Insumos 28
Ficha de Registro Familiar 29
Ficha de Control Diario 30

PRESENTACIÓN

La **Guía para la Gestión de Albergues en Situaciones de Emergencia** ha sido desarrollada en el marco del proyecto de preparación ante desastres ejecutado conjuntamente por Oxfam Gran Bretaña, ESFRA[1] e ISMUGUA[2] con el apoyo financiero del Departamento de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO). El objetivo principal de dicho proyecto es elevar las capacidades de respuesta ante desastres de la población en tres áreas urbanas del departamento de Guatemala: Nuevo Amanecer, Arenera Alta y Arenera Baja (zona 21, Ciudad de Guatemala); Las Joyas 1 a la 5 (Verbena, zona 7) y Tierra Nueva II (Chinautla).

El Departamento de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea financia intervenciones de ayuda humanitaria a las víctimas de catástrofes naturales y conflictos fuera de la Unión Europea. La ayuda se brinda directamente a las víctimas, de manera imparcial, sin distinción de raza, religión u opinión política.

El material de referencia corresponde a la Guía para las Comisiones de Albergues de las Coordinadoras para la Reducción de Desastres, elaborada por la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP- y el Ministerio de Educación.

Ing. Edy Manolo Barillas
Coordinador Proyecto DIPECHO V
Oxfam GB – ESFRA – ISMUGUA

Oxfam

esfra

INSTITUTO PARA LA SUPERACIÓN DE LA MISERIA URBANA ISMUGUA DE GUATEMALA

COMISION EUROPEA

Ayuda Humanitaria

[1] **ESFRA** = Fundación Esperanza y Fraternidad; 4ª. Ave. 3-14 zona 1. Ciudad de Guatemala.
[2] **ISMUGUA** = Instituto para la Superación de la Miseria Urbana; 4a. Calle 10 Av. "A" 10-30, zona 2. Ciudad de Guatemala.